



INFORMA SOBRE CONFERENCIA. — El arquitecto José Salvador Chorro Pineda, subdirector de DUA y presidente de la X Conferencia Centroamericana Permanente de Vivienda y Desarrollo Urbano (COPVIDU) (3° de izquierda a derecha), hace un recuerdo histórico de la COPVIDU y señala que el evento se realizará en San Salvador del 25 al 30 en el hotel Presidente. Le rodean otros miembros de esa organización.

"Amnistía Económica" Pide Pequeña Empresa

Todos los salvadoreños estamos pagando un costo económico, social, político y militar por la crisis que atravesamos, afirman voceros de la pequeña y mediana empresa.

Refieren que en la búsqueda de la paz todos los salvadoreños debemos — a estamos obligados — a aportar algo, pero que esa misma búsqueda de la paz debe darse de una forma integral, es decir, abarcando lo político y social, al mismo tiempo que lo económico.

El Salvador ha tenido una mejoría en lo político, agregan, a costa de un deterioro económico y social, al soportar los costos sociales y económicos de las reformas.

Se ha celebrado local e internacionalmente, refieren, la decisión del gobierno de otorgar una amplia amnistía política, por lo que los empresarios pretendemos superar nuestros problemas mediante una "amnistía económica"

ca" también amplia.

Representantes de la pequeña y mediana empresa sostuvieron una reunión de trabajo, coordinada por

FENAPES, con los titulares de Economía, Planificación, Hacienda, Agricultura, Comercio Exterior y del Banco Central para ex-

poner sus inquietudes y problemas.

LO DE LA AMNISTIA

Al exponer lo que entienden por amnistía económica amplia, los representantes de la pequeña y mediana empresa señalan que deberían buscarse los criterios de aplicación de las leyes económicas en un sentido más amplio, en especial de la llamada Ley de Reactivación Económica.

Agregan que debe darse

— Favor pase a la página 27.

Asociación de Contadores Realiza una Mesa Redonda

Una mesa redonda con el tema del "Marco fundamental de la contabilidad financiera", realiza la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador a partir del 19 de julio.

El evento forma parte de la jornada cultural de la asociación, cuyos fines fundamentales son fomentar, promover y fortalecer el espíritu gremial de sus asociados; procurar los medios para mantener la educación, continuada de sus asociados y el prestigio de la profesión contable, así como difundir los principios y normas contables y de auditoría a fin que la actividad del contador público se realice con idoneidad y competencia profesionales.

Esta mesa redonda en particular, que finaliza el sábado 23 de julio, lleva el propósito de presentar y reconocer los anteceden-

tes, conceptos e interrelaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de contabilidad.

En ella participan como expositores Guillermo Orellana Mixco, CPC, asesor y consultor de empresas nacionales e internacionales; licenciado Miguel Ángel Hidalgo, CPC, asesor y consultor de empresas nacionales e internacionales y licenciado Ricardo A. Morales Brizuela, catedrático universitario, asesor y consultor de empresas.

Otros de los eventos desarrollados dentro de la jornada cultural han sido las conferencias sobre "La evidencia suficiente y competente como base del informe de auditoría" y "Las contingencias, contabilización y revelación".

Favorable Dictamen a la Oficina en Miami

Dictamen favorable a la votación del presupuesto para crear una oficina comercial en Miami, Estados Unidos de América, emitió la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Constituyente, después de escuchar a delegados de Turismo y de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior.

El presupuesto en cuestión asciende a 147 mil 400 colones para cubrir los gastos de funcionamiento y salarios durante 7 meses, que concluyen el 31 de diciembre del corriente año.

Tanto los funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior, de Relaciones Exteriores y de Turismo

que acudieron en varias ocasiones a la Comisión, expusieron a los diputados la necesidad de crear dicha oficina, para aprovechar al máximo las oportunidades de exportación que ofrecerá el Plan Reagan para la Cuenca del Caribe.

Indicaron que esa oficina hará labores de promoción de exportación y de turismo, estudios de mercado, especialmente en lo relativo a la demanda de productos fabricados en El Salvador, por lo que hará también las veces de un Centro de Información Comercial.

El dictamen será sometido al pleno de la Asamblea, que decidirá finalmente la creación de la mencionada oficina.

Sesión Solemne de la Asamblea Domingo 24

La directiva de la Asamblea Constituyente ha programado una sesión solemne para el domingo 24, a las 10 a.m., informa el diputado Genaro Pastore Mendoza.

El propósito de esa sesión es conmemorar el bicentenario del nacimiento del máximo representante de la Unión Panamericana, el Libertador Simón Bolívar.

Bolívar, agregó, fue un hombre que luchó durante toda su vida por unificar a todas las repúblicas de América, lo que constituyó su gran sueño.

Para esta sesión se ha preparado un programa especial. Se ha invitado a las altas autoridades de la nación, al Cuerpo Diplomático, a la Sociedad Bolivariana de El Salvador, a instituciones y público en general.

objetivamente, lo fundamental de esa sesión es declarar este año, por Decreto Legislativo, el Año Bolivariano.

"Considero que esta inquietud provino desde el año pasado, cuando la Asamblea Constituyente envió una delegación al Congreso Bolivariano de Colombia, de donde me parece salió la inquietud de nominar a 1983, como Año Bolivariano.

"Creo que con motivo del bicentenario de Simón Bolívar, tanto en El Salvador como en los demás países de América, habrá de prepararse actos culturales especiales en memoria de quien fuera el excelso paladín del Continente, nominado en cinco países de América del Sur, como su Libertador y Padre de la Patria", dice el diputado Pastore.

Dan Categoría de Delito al Comercio de Divisas

Han elevado a la categoría de delito el comercio de divisas efectuado por personas no autorizadas, según lo da a conocer la oficina informativa del Ministerio de Planificación, (MIPLAN).

Tanto MIPLAN como el Ministerio de Justicia han elaborado un proyecto de decreto para que se intercalen dos nuevos artículos en el Código Penal, mediante aprobación de la Asamblea Constituyente.

El primer agregado dice: "Falsificación de Documentos para la Obtención de Divisas. Art. 316

(bis). El que falsificare documentos con el objeto específico de obtener autorización para comprar divisas en el Banco Central de Reserva o en cualquiera otra institución autorizada al efecto, será sancionado con prisión de uno a ocho años.

"El que para obtener divisas del Banco Central de Reserva de El Salvador o de otras instituciones legalmente autorizadas presente solicitudes, documentos o cualquier clase de atestados que contengan datos falsos, será sancionado con prisión de seis meses a cinco años, aunque no logre su propósito".

El segundo agregado es: "Art. 344 (bis) El que adquiera o enajene divisas sin contar con la autorización legal correspondiente, será sancionado con seis meses a ocho años de prisión.

"En igual pena incurrirá el que participe en esas operaciones como intermediario.

"Para los efectos de este artículo y del artículo 316 (bis) se consideran como divisas toda clase de moneda extranjera, ya sea dinero en efectivo, cheques o cualquier otro artículo-valor representativo de dinero".

— Favor pase a la página 30.

D'Aubuisson: Positiva fue Visita de Stone a Centro América

Muy positiva para estos países fue la última visita que nos hizo el Sr. Richard Stone, Embajador Especial de los Estados Unidos para Centro América, dice el Mayor Roberto D'Aubuisson, Presidente de la Asamblea Constituyente.

La posición de respeto hacia El Salvador consiste en que nuestro "diálogo" ya lo hemos interpretado y nos mantenemos en eso.

Es mediante la Comisión de Paz y de un proceso electoral.

Jamás aceptaremos conversar para negociar cuotas de poder, expresa, porque es totalmente ridículo. Estamos hablando de democracia, de un proceso de democratización y vamos a negociar una cuota de poder con un sistema que no sea demo-



A G R A D E C E AYUDA. — El coronel Jorge Adalberto Cruz, comandante de San Francisco Gotera, Morazán, agradeció a los representantes de ANEP la ayuda que llevaron para centenares de desplazados. "Después de la operación militar viene la reconstrucción", dijo a los pobladores.



CREARAN OFICINA. — A fin de hablar sobre la creación de una Oficina Comercial de El Salvador en Miami, E.U., se presentaron ante la Comisión de Hacienda de la Asamblea, el Dr. Amílcar Martínez Anguera y Sra. Anabela de Tenorio, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores.